

Año XXI

Num. 575

La Guinea Española



FIESTA DEL IDO. CORAZÓN DE MARÍA

Gloria a Ti, Corazón de María.
Hey te aclama tu invicta Legión
Salve, Augusta Judit invencible.
Salve, salve, sin par Corazón

Hey, que te alzas, oh Madre, en tu sollo
Circundada de regio esplendor
Entusiastas tus Hijos amantes
Cantan himnos de gloria en tu honor.

N. L.

Santa Isabel, 25 Agosto de 1924

Vicariato Apostólico de Fernando Poo

Discurso del Señor Obispo de Madrid-Alcalá en la clausura del Primer Congreso de Educación Católica

(Continuación)

Esencialmente vuestra labor debe ser así: educativa. Vuestra labor, si bien en el inmediato y real contacto no atañe más que a los primeros años de la vida humana, en su efectividad real se extiende hasta abarcar la vida toda, porque es una labor de finalidad ulterior, es una labor teleológica. Lo explicaré con un ejemplo: tomad en la mano una semilla; en ese grano diminuto está encerrada una vida; pensad que si la dais a la tierra y al influjo del calor y de la humedad de la gran madre, se descompone; brota un ser viviente que no para hasta que aquella diminuta semilla se haya convertido en esbelto tallo coronado de flores o cargado de frutos. Es que en aquella semilla encerraba, el principio la energía vital y con ella una tendencia irresistible a verificar todos esos cambios, hasta alcanzar un fin preterminado. Estudiad en la concepción animal; mirad en el microscopio; dos celulillas de distinto sexo se alcanzan e inmediatamente empieza un laboreo maravilloso; se parten por mitad, se sueldan, forman una nueva célula mixta, que empieza a desdoblarse y a multiplicarse por millones, y después a distribuirse en diversas especies de tejidos, hasta que resulta un embrión que sigue desarrollándose, creciendo y perfeccionándose hasta animar la tierra con un poblador

más lleno de vida y sentimiento.

¿Por qué? ¡Ah! Porque no sé en qué particita recondita de aquellas células había escondido un director que no cesaba de aguijonear al trabajo conforme a un plan preconcebido, perfectamente desunido y marcado. Ese elemento teleológico, esa tendencia, esa finalidad ulterior que en la materia es afinidad y en el bruto es instinto, tiene una fuerza ciega y fatal hasta que llega a las fronteras de la inteligencia; cuando las pasa tiene que mezclarse con un elemento nuevo que pueda ayudarle o perturbarlo: el libre albedrío.

Fijaos ahora en el niño; es la semilla, el germen, el embrión del ciudadano maduro de mañana. Si se desarrolla perfectamente se convertirá en ciudadano perfecto que habrá de coronarse de flores, de triunfos y de frutos, de propia y común utilidad en la convivencia social. Desde aquellos primeros años de la infancia hasta esos años de madurez hay todo un largo período de desarrollo y de desenvolvimiento. Si sólo el elemento teleológico de una sana naturaleza presidiese estas revoluciones no lo dudéis, el niño se convertiría en ciudadano perfecto. Pero (aparte del decaimiento moral, hijo del pecado de origen) al intervenir en nuestra voluntad, que se guía por inteligencia, en la dirección de los actos externos, cual-

quier error, cualquier falsa apreciación puede violentar los movimientos espontáneos, torcer las direcciones del instinto recto, frustrarlo y hasta deformarlo para siempre, y entonces la voluntad, que debía ayudar al instinto y darle la eficacia meritoria, se convierte en perturbadora del elemento teleológico, y nacen las torcidas inclinaciones, y se bastardean esos fogosos brotes de energía que se llaman pasiones, y al reflujo de ellas titubean el instinto y la voluntad, pierden la seguridad del acierto, se descaminan y en vez de convertirse el niño en el ciudadano perfecto, acaba tal vez por convertirse en uno de esos infelices seres, víctimas del desorden, enfermos de cuerpo y de alma que arrastran sus lacerias físicas y morales por medio de nuestra sociedad, deturbandola y corrompiéndola. (Muy bien.)

(Continuara)

NOTAS RELIGIOSAS

INDICADOR RELIGIOSO

Sigue la *Novena* al *Id.* Corazón de María a las 6 y treinta después del rezo del *St.* Rosario.

31 Agosto. -- *Solemnidad del Inmaculado Corazón de María.* En la Catedral Solemn: Pontifical con panegírico. Por la tarde *Besamanos.*

5 Septiembre. -- *Primer viernes.* Misa de comunión reparadora a las 6. Función de desagravios y bendición con el *Sm.* Sacramento a las 6 y treinta de la tarde después del *St.* Rosario.

6 Septiembre. -- *Primer sábado.* Misa de la *Archicofradía* a las 7 y treinta.

8 Septiembre. *La Natividad de nuestra Señora.* Antes era fiesta de precepto. Aunque no hay obligación, se recomienda oír la *Sta. Misa.*

ECOS DE LA PARROQUIA

La pila del agua bendita. —A la entrada de nuestros templos lo primero que se ofrece a la vista junto a la puerta es la pila del agua bendita.

Para conocer su origen es necesario saber que en las primitivas iglesias delante de la puerta se construía lo que llamaban *atrio*, que era un patio cuadrado sin otro techo que el cielo, en medio del cual manaba una fuente, símbolo de la purificación, y en ella lavábanse todos las manos y el rostro antes de pasar adelante.

En el pilón de la fuente leíanse estas palabras: "Lavad vuestros pecados y no solamente el rostro,."

Esta fuente era bendecida por el presbítero la víspera o el mismo día de la Epifanía.

Tiempo después, suprimida la fuente, fué reemplazada por las pilas de agua bendita que hoy se colocan dentro de la iglesia, pero junto a la puerta para que al entrar practiquemos esta antiquísima ceremonia que, podemos decir, que es tan antigua como el mundo.

Efectivamente: los Patriarcas y los judíos antes de comparecer ante Dios, se purificaban con agua, y aún los mismos gentiles, aunque infieles, depositarios de la revelación, practicaban la misma ceremonia antes de sus cultos religiosos.

Al servirnos nosotros del agua bendita, cuando entramos en la iglesia, nos deben animar los mismos sentimientos de respeto y de compunción con que lo hacían los primeros cristianos, y para ello acordémonos que, tomada el agua bendita con estos sentimientos borra los pecados veniales y purifica nuestras almas para presentarnos en la presencia divina.

ANECDOTAS RELIGIOSAS

No ha mucho tiempo, vivía un viejo que no tenía menos de cien años; y este anciano, que había estudiado durante toda su vida, era uno de los hombres más sabios de Francia y del mundo entero. Llamábase *Chevreul.*

Un día que había hecho oración en público, un joven atónado de veinte años le dijo: "¿Usted, pues, cree en Dios? ¿Lo ha visto?"

—Claro que sí, joven, yo he visto a Dios, no en Sí mismo, porque es un puro espíritu, pero sí en sus obras.

Sí, yo he visto su omnipotencia en la magnitud de los astros y en su rápido movimiento.

Yo he visto su inteligencia y sabiduría infinita en el orden admirable que reina en el universo.

Yo he visto su bondad infinita en los innumerables beneficios de que me ha colmado.

Y usted, joven, ¿no ha visto todo esto?

¿No ve usted al pintor divino en el magnífico cuadro de la creación?

¿No ve usted al mecánico celestial en esta hermosa máquina del mundo?

¿No ve usted al artista en su obra?

Joven, es usted muy digno de lástima. está usted ciego.,,

El joven atolondrado bajó la cabeza y se alejó corrido.

En una reunión bastante numerosa, un incrédulo se expresó en contra de la existencia de Dios; y viendo que todo el mundo guardaba silencio, añadió:

—Jamás hubiera creído ser el único que no cree en Dios, entre tantas personas inteligentes.

—Os equivocáis, señor replicó la dueña de la casa; no sois el único: mis caballos, mi perro, y mi gato comparten con Vd. ese honor, solo que esos buenos animales tienen el talento de no jactarse de ello.

Los Misioneros del Corazón de María

(C)

A los setenta y cinco años de la fundación por el V. Padre Claret. Casas en casi todo el mundo. 149.298 Comuniones al año en Fernando Póo: el primer teléfono, la primera imprenta permanente, la primera vía férrea— Cuatro causas de beatificación

Templo votivo internacional en Roma

Acaba de celebrar sus bodas de diamante la Congregación de Misioneros Hijos del Corazón de María.

Se cumplen setenta y cinco años de que en el Seminario de Vich, cinco celosos sacerdotes, inflamados en santo amor por las fervorosas palabras y santos ejemplos del Padre Claret, formaron esta Congregación, que favorecida desde su nacimiento por la especial protección de Dios, ha llegado a alcanzar en los pocos años transcurridos una propagación y unos frutos como sólo con su fe admirable y vidente pudo prever el virtuoso fundador.

Y es que a esta Congregación le ha sido concedida como a pocas el don de la fecundidad, porque supo asimilarse todo el tesoro de amor que encerraba el corazón de su fundador y de sus fervorosos colaboradores los Padres Sala, Clotet, Fábregas,

Xifré y Vilaró, y que se contiene en las breves, pero inabarcables palabras en que se determinan los fines de la fundación:

«Procurar la gloria de Dios y la santificación de sus individuos; y su objeto especial consiste en celar la salvación de las almas, mediante la predicación y con otros ministerios análogos, tanto en países de infieles como entre católicos»

Pronto tuvo sus mártires, y esta semilla que derramó el primero, el Padre Crusats, y las persecuciones de la época revolucionaria en España, ayudaron al milagro de su extraordinaria difusión.

La Santa Sede prestó fácil y rápidamente su aprobación a las reglas del nuevo Instituto y pronto se extendió por todas partes esta obra eminentemente española, nacida en España por la fuerza de la caridad de un obrero tejedor catalán, a quien

su fervor lo llevó al sacerdocio y sus virtudes elevaron al episcopado y al puesto de director espiritual de la Reina Isabel II.

El Padre Claret predijo que vendría la revolución, que la Congregación sería sellada por la sangre de algún mártir, y que después se extendería por todo el mundo. Y así fué; la revolución dispersó a los misioneros, y en el asalto de la Casa de Seiva del Campo (Tarragona), fué asesinado el Padre Crusats.

Pero nada hay en lo humano que pueda contra hombres llenos de celo y del amor de Dios, y esta dispersión sirvió para que la fundación arraigara en otros países, desde donde con grandes precauciones se fundaban en España ocultas residencias, hasta que, pasados los días borrascosos pudo la Congregación volver francamente a sus casas de la Península y seguir fundando nuevas residencias y colegios.

En 1882 tomó la Congregación a su cargo las misiones de Fernando Póo y demás del Golfo de Guinea, con su Prefectura apostólica; en 1884 establece una residencia en Roma y envía por primera vez sus apóstoles a México, donde se extienden, fundando casas en diferentes poblaciones de dicha república y de los Estados Unidos del Norte; en 1895 se establecen los misioneros, con pie firme, en la república del Brasil, y en 1897 realiza lo mismo en Portugal; en 1901 logra la Congregación penetrar en la Argentina, y en 1909 llega a la capital del Perú y acepta la dirección de su Seminario, y toma a su cargo la Prefectura apostólica del Chocó (Colombia), y tres años después se establece en la capital de la república colombiana; en 1911 sienta sus pabellones en Inglaterra, y en 1912 en Austria, y así de progreso en progreso, sigue realizando los planes de la Divina Providencia.

En 1868, año de la revolución, contaba con 60 misioneros, distribuidos en cinco residencias, y actualmente son 164 las casas y 3.000 los individuos que recorren el mundo misionando y llevan nuestra religión a tierra de infieles.

Asombra saber que entre las selvas vírgenes de Fernando Póo se distribuyen al año 149.298 comuniones, y ver cómo estos

beneméritos misioneros civilizan aquellas tierras, infunden en los indígenas el amor a la Patria y les llevan los beneficios del progreso material estableciendo en Fernando Póo el primer teléfono; la primera vía férrea de sistema Decauville; la primera imprenta que allí se ha visto, han descubierto productos ignorados y aguas salubres; han inventado máquinas especiales y utilísimas en aquellos climas, construido edificios, levantado muelles, abierto caminos y conducido aguas.

Actualmente dirigen estos misioneros más de 30 revistas y han creado un sinnúmero de Círculos de obreros cooperativas, sindicatos, bibliotecas populares y demás obras sociales.

Los frutos espirituales de la Congregación han sido tales, que en solo setenta y cinco años de existencia tiene en trámite cuatro causas de beatificación, una de ellas la del fundador, declarado ya venerable por Su Santidad el Papa León XIII en 4 de diciembre de 1899.

En estos momentos encaminan los misioneros sus actividades hacia la enseñanza, y van a encargarse de la dirección de un colegio en Castro Urdiales (Santander).

Pero la magna obra en que está empeñada la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María es la erección en Roma del templo votivo internacional al Inmaculada Corazón de María, cuya idea inicial fué debida al santo fervor de Benedicto XV y secunda con todo entusiasmo la piedad inflamada de Pío XI, que ha encargado su realización a estos misioneros.

Y el Papa, ante la magnitud del proyecto, que ha estudiado «personalmente», dice:

«Tanto nuestro Predecesor como Nós hemos acariciado este proyecto; conocíamos sus grandes dificultades, pero confiábamos y debemos confiar en la Divina Providencia para una obra tan necesaria. Nos ha sucedido lo que a San Carlos Borromeo cuando intentó construir el famoso santuario de Nuestra Señora del Rho. El arquitecto Peregrín Tibaldi diseñó un proyecto grandioso, que muchos juzgaron excesivo. El Santo no dió oídos a los que

aconsejaban su reducción a proporciones más modestas; diciendo ser grande imprudencia dejarse vencer por las primeras dificultades, y que las cosas que pertenecen al culto de Dios es menester empezárlas espléndidamente, dejando a los venideros y sobre todo a la Providencia el cuidado de acabarlas.»

Y realmente toda esta inmensa fe hace falta para acometer tal obra; pero el apostólico afán del Santo Padre será el talismán que venza las dificultades todas y alcance los fabulosos recursos que serán precisos, y ha de ser un hecho que sobre las catacumbas de San Valentín, cerca del puente Milvio, en el barrio de Parioli, se alzará el soberbio templo de 15.000 metros

cuadrados de superficie y de 100 metros de altura, cuya cúpula ocupará mayor espacio que la de San Pedro. Contigua a la iglesia estará la residencia de los Misioneros, y entonces se trasladará a Roma el Generalato de la Congregación, que actualmente reside en Madrid.

El día 1 de Julio el Cardenal Pompili, en representación de Su Santidad colocó la primera piedra del templo, extraída, de la catacumbra sobre que va a asentarse y bendecida por Su Santidad.

Bajo estos auspicios celebra sus bodas de diamante la Congregación de Misioneros Hijos del Corazón de María, porque tanto puede un corazón de purísimo diamante como el del venerable Padre Claret, su santo fundador.

Homenaje al General Primo de Rivera

(Gacetilla suplicada)

La Comisión organizadora del homenaje nacional al presidente del Directorio, ha acordado que este solemne acto, se celebre el 13 de septiembre próximo, coincidiendo con la fausta fecha del aniversario del glorioso hecho político que impuso el nuevo régimen.

También está acordado en líneas generales el programa de los actos que tendrán lugar en toda la nación, y, definitivamente, se dará a conocer con la anticipación debida.

Se han dado ya instrucciones en este sentido a todos los comités locales, para que vayan preparando en sus respectivos lugares, los actos y festejos con que se ha de solemnizar en toda España este grandioso acontecimiento.

Dichos comités, secundando la idea con creciente entusiasmo, y poseídos de un verdadero y noble patriotismo, han comenzado los trabajos que se les han encomendado, y sabemos que todos se preparan, con emulación digna de elogio, a realizar el programa acordado.

Cada municipio colocará una placa artística en el edificio o sitio público que el

Ayuntamiento acuerde, en conmemoración de la fecha de 13 de Septiembre de 1923 y, además de una ceremonia religiosa, se celebrarán animadas fiestas. Entre éstas, se están organizando reuniones públicas, veladas literarias, representaciones teatrales, verbenas, bailes populares, giras, reparto de limosnas y otros festivales análogos que tendrán inusitada brillantez y simpatía, y a los cuales prestan su concurso las autoridades locales, corporaciones de todas clases y personalidades significadas del lugar.

Cada uno de los adheridos al homenaje, enviará por correo a Madrid una tarjeta postal, especial, que para este caso se ha confeccionado, solicitando sea declarada fiesta nacional dicho día 13 de Septiembre.

De todos los pueblos de España concurrirán a Madrid representaciones de los comités para la entrega de los artísticos y originales álbums al ilustre general Primo de Rivera, y asistir a los demás actos patrióticos que tendrán lugar en la Corte. Se ha gestionado de las compañías de ferrocarriles una importante rebaja en el precio de los billetes; y sabemos que será enorme el número de los que asistirán de

provincias con este objeto, donde estarán representados todos los pueblos en sus diferentes clases sociales. Esto promete ser una manifestación grandiosa e imponente del sentir nacional, que demostrará su adhesión inquebrantable al Directorio, y especialmente al insigne general que lo preside.

Tanto el programa definitivo de la solemnidad que se celebrará en Madrid, como el de los actos de carácter general que tendrán lugar en provincias, los publicaremos oportunamente.

La comisión organizadora de este homenaje viene trabajando con fervoroso entusiasmo e incansable actividad, y es secundada por los comités locales con creciente interés para que este acontecimiento tenga toda la resonancia y esplendor que requiere la idea que la inspira y merece la ilustre figura a quien se ha de tributar.

A este efecto, se complace en participar que, como complemento del magno homenaje que se tributará al esclarecido patricio que dirige la nave del Estado con el beneplácito de todos los buenos españoles, tiene la idea de proponer un acto que demuestre de una manera práctica y positiva, el agradecimiento de la nación hacia el ilustre General por los sacrificios que ha realizado en por del bienestar del país.

Dicha comisión invita a todos los amantes de la prosperidad de nuestra querida España a asistir a los diferentes actos que se han de celebrar en Madrid, para lo cual pueden dirigirse a la expresada junta, a nombre de su presidente. Excmo. señor D. José M.^a de Lacoma, calle Diputación, 304, 1.^o, 1.^a, Barcelona, o a los comités locales respectivos.

Instrucciones a los Comités

1.º Adhesiones: En caso de no haber remitido todavía a esta Comisión los pliegos de adhesiones, procurará hacerlo lo antes posible, para que podamos ultimar los álbumes mencionados.

2.º Viaje a Madrid: El Comité ha de estar representado en el solemne acto de la entrega de dichos álbumes al

ilustre general Primo de Rivera, y por tanto, una comisión ha de ir a Madrid con este objeto, asistiendo también a otros actos que se preparan en la Corte. Es indispensable, pues, que sepamos cuantas y quiénes son las personas de ese Comité que podrán concurrir. Para saberlo con la debida anticipación, tendrá la bondad de llenar el boletín que le adjuntamos.

Una vez en nuestro poder los boletines extenderemos unas tarjetas, que serán personales, y servirán para acreditar la calidad del individuo del Comité, tanto a su llegada a Madrid, como para tomar parte en los actos que se celebren, y obtener también los billetes de ferrocarril, con la bonificación que se está gestionando y que seguramente será bastante crecida.

3.º Solemnidad Religiosa: En Madrid, en el día ya fijado, tendrá lugar una solemnidad religiosa a la cual asistirán todas las comisiones o delegados, de los comités que concurren a la Corte para el homenaje, cantándose un Tedeum en acción de gracias por haber querido la Providencia salvar a nuestra amada patria del peligro de ruina y anarquía que la cercaba y de los muchos males que la destruían, poniéndola en camino de redención; y para impetrar a la vez del Altísimo, ilumine a los hombres que hoy dirigen la gobernación del Estado y lograr al fin su prosperidad y grandeza.

Esta misma ceremonia religiosa se celebrará también en las capitales y ciudades importantes; y, en las de menor grado o donde no haya posibilidad de hacerlo de tal manera, se puede substituir dicha manifestación religiosa por otra más sencilla, pero que entrafie igual objetivo. En este día y a la misma hora (que previamente se hará pública por la prensa) habrá repique general de campanas en todas las iglesias de cada pueblo.

En una nación, tan eminentemente católica como la nuestra, no debe omitirse un acto semejante, y, si además se une a esto el que en todas partes y en el mismo preciso instante, se guarde un minuto de respetuoso silencio, el espectáculo será de una sugestiva emoción y de una cautivadora sublimidad.

4.º Tarjetas Postales: Se ha hecho

una enorme tirada de tarjetas postales, idénticas al modelo que remitimos a Vdes. con la finalidad de propagarlas por todos los pueblos y luego enviarlas por correo, en el día oportuno, a Madrid, donde deberán llegar el 13 de Septiembre, fecha de la celebración del homenaje.

De estas tarjetas, podrá el Comité solicitar el número de ellas que crea poder colocar ahí entre los adheridos y sus amistades, siendo el precio de cada tarjeta, cinco céntimos, cuyo importe global será remitido al hacer el pedido a esta Comisión.

5.º Placa: Otra idea que, como Vdes. observarán, figura en la nota programa: es la de colocar una placa o lápida artística en el edificio o sitio público que al efecto consideren más indicado, de esa localidad, en conmemoración del glorioso hecho del «13 de Septiembre de 1923», para lo cual gestionará el Comité, del Ayuntamiento, el acuerdo correspondiente, y adoptado éste, deberá organizar su ejecución, que coincidirá con la fecha del homenaje.

6.º Actos Varios: Estos no se pueden precisar: dependen de muchas circunstancias que son variables de una a otra localidad. Por eso se dice al principio que se celebrarán los que sean factibles y según la iniciativa del Comité.

Pero en muchos sitios cabe organizar reuniones públicas, veladas literarias, representaciones teatrales, verbenas populares o festivales análogos, procurando darles la mayor publicidad y que las autoridades, corporaciones y personalidades significadas del lugar, den con su presencia relieve y esplendor a dichos actos.

Pasajeros Llegados en el «Ciudad de Cádiz»

Bianca Elias, e hija Berta s.c.; Pedro Cuyás, empleado; Francisco Rodríguez, médico; Ismael Olea, comercio; Ricardo de Laffolie, id.; Jorge E. Kahle, id.; Julio Rivera, empleado; R. P. José Parrilla, religioso; Manuel Solanilla, id.; Hno. Andrés Pezarnau, id.; Benito Masferrer, id.; Ana Pitt e hijos Jesús y Carmen Casal s.c. José Alonso, maestro armero; Carlos García, sobrestante O. P.; Federico Madera, comercio; José Luis de Castro, ingeniero caminos; Salvador Novo delincante; Joaquín Bardagi, médico; José Isidoro, empleado; María Robles s.c. e hijos Miguel, Antonio,

JOSÉ PUIG MAYOL

Droguería y Perfumería

FABRICA DE GASEOSAS Y SIFONES

LEPANTO

SANTA ISABEL FERNANDO PÓO

José, Concepción, Isidoro; Félix Fernández, empleado; Eloy Estrada, agricultor; Juan Dominguez, comercio; George Wilhem, finquero; Carlos Gómez, empleado; Armengol Subirana, comercio; Juan Reverter, comercio; Mariano Montilla, empleado; Pedro Huguet, carpintero; Salvador Esquins, id.; Miguel Bosch, practicante; Manuel Bernal, comercio; Luis Arsua-ga, id.; Braulio Santos, S.G.C.; Luis Bodelon, C.G.C.; Joaquín Sialo, estudiante; Lucas Loria, id.; Rosendo Pons, panadero; Florentin Sancorní, practicante; Pedro Alsina, ebanista; Luis Diez, empleado; José Camarasa, agricultor; Juan Alfonso, S.G.C.; Fermín Amo, practicante; Wenceslao Cobreros, C.G.C.; Eutimio Arroyo, C.G.C.; José M.ª Ortega, practicante; Nicolás López, contramaestre; Antonio López, asentador de vías; Hermán Mencarz, comercio; Sara Bishop, s.c. y dos hijos; Vicente Camarasa, empleado; Bubé Guerra, chauffeur.

Pasajeros marchados en el Ciudad de Cádiz

Isidoro Herranz, albañil; Carmelo Martín, empleado; Luis del Caso, id.; Angel Sánchez, practicante; Hno. Fernando Jiménez, religioso; Francisco Sánchez, C. G. C.; Tomás R. Pabalan, médico; Mercedes G. Lizaso, s.c. e hija Laudes Ramos, s.c.; Félix Barriuso, músico mayor; Emilio Alvarez Diaz, C. G. C.; Juan Pedro Alarcón, empleado; Pedro Navarro, auxiliar O. P.; Justa González, s.c.; Braulio Martín, s.c.; Ricardo Génova, telegrafista; Enrique Dalmau, comercio; Pedro Soler, legionario; Charles Emile, comercio; Davies y 28 braceros.

IMPORTANTE

Mucho agradeceríamos a nuestros amables lectores, residentes en la Colonia, que, al trasladarse a la Península lo notificaran previamente o a esta Administración o a cualquiera de las residencias de los Misioneros, incluyendo nota de su dirección postal supuesto que deseen continuar recibiendo **LA GUINEA ESPAÑOLA** La Administración

La crisis del cacao de Fdo. Póo

III

Las afirmaciones que el Sr. Lloveras hace en su tercer artículo relacionado con mi persona me obligan a rectificarle por distanciarse mucho de la realidad de lo sucedido.

Desconozco la conversación que con D. Antonio Pérez pudo mantener este Sr. en aquel entonces, si bien supongo que le dijera que nuestra petición fué encaminada a que se implantara en España algo parecido a los siguientes artículos de la Ley Suiza:

«Artículo-146- Bajo la denominación de cacao, o polvo de cacao, no se debe presentar al comercio más que el producto natural, sin ninguna modificación, o parcialmente desgrasado.

«Bajo el nombre de cacao soluble, no se debe ofrecer al comercio más que un polvo de cacao tratado por carbonatos alcalinos o por el vapor.

«El cacao soluble no debe ser adicionado con más de un 3 % de carbonatos alcalinos.

«Artículo-147- Bajo el nombre de chocolate, no debe de presentarse al consumo sino una mezcla de cacao y azúcar, con o sin asociación de grasa de cacao y de especies.

«El chocolate no debe tener más del 68 por ciento de azúcar.

«Artículo-148 El cacao y el chocolate no deben contener ni almidón ageno ni harina, ni grasas extrañas, ni sustancias minerales destinadas a aumentar el peso del producto, ni materias colorantes, ni sustancias destinadas a reemplazar la materia grasa (destrina, gelatina, goma, goma tragacante); la presencia de pequeñas cantidades de cascarillas es tolerada. El cacao y chocolate no debe ser mezclado con malos olores, o haber sufrido alteración ninguna.

«Artículo-149- Las especialidades fabricadas de inferior calidad que el cacao y el chocolate, con adición de avena, bellota, leche, nueces etc, deben llevar un nombre que recuerde esta adición, como por ejemplo, cacao con avena, chocolate fabricado con leche. Esta prescripción debe asimismo ser observada cuando el producto lleve un nombre de fantasía.

«El cacao y el chocolate puesto a la ven-

ta en paquetes o en cajas de cartón debe llevar sobre su envoltura la razón social del fabricante o del vendedor o una marca depositada en Suiza.

«Cuando el chocolate esté compuesto con sacarina, dulcina, u otra materia endulzante artificial, esta adición debe ser mencionada sobre su cubierta».

Recuerdo que un día, poco antes de mi vuelta a Fernando Póo en el mes de Junio, hablé largo y tendido con el Sr. Lloveras en una de las mesas del Petit Pelayo, y que el tema preferente de nuestra conversación fué la cuestión céntimo para el capital Cámara, asunto que según me decían desde aquella Isla había dado motivo a un incidente desagradable relacionado con este Sr. En la misma conversación tratamos del proyecto que menciona y de cómo habían llegado circunstancialmente a nuestras manos cuando nos hallábamos reunidos en el edificio del Fomento del Trabajo Nacional, tomándolo en consideración, a petición mía por coincidir con los trabajos que teníamos empezados.

Mi opinión de que la segunda, de las reales órdenes dictadas era para nosotros mas beneficiosa que la primera, sigo sustentándla mientras no se me convenza de lo contrario.

En ella, en contra de lo que sucedía con la primera, quedan claramente definidos tanto los productos feculentos como los grasos que puedan ser sustitutos del cacao, y no solo nos permite perseguir con mayores garantías el fraude, sino que terminantemente prohíbe el uso de la grasa de Illipé, que es el mayor enemigo de nuestro fruto, recalcando que no se podrá utilizar ninguna otra materia animal, vegetal o mineral, fuera de los indicados, que no sea la manteca de cacao.

Es cierto que la impresión de la fórmula debajo del nombre del producto pone de manifiesto más claramente la falsificación, pero no sabemos hasta qué punto esa arma de dos filos pudiera beneficiarnos, pues en primer lugar, raro es el consumidor que se fija en esta clase de detalles, y en segundo, bien pudiera suceder que alguno dándole más importancia de la que tiene, prescindiera de tomar chocolate al no poder adquirir clases más caras.

Por razones de moral, más que por otra alguna, se me ha vuelto sobre el tema, y lo que me comprando es por qué dice el Sr. Lloveras que, *por haber hecho tarde*, hemos fracasado cuando precisamente a fines de Diciembre del pasado año se puso nuevamente en vigor el apartado 5.º de la primera R.O. que es el relacionado con la imposición de la fórmula; disposición que regía cuando escribía el Sr. Lloveras su artículo 3.º. Posteriormente han vuelto a conseguir los chocobateros que todo quedara como después de dictada la segunda disposición.

No he de repetir lo que dije al Sr. Lloveras acerca del lamentable incidente que relata, ni sacar consecuencias a actuaciones posteriores, y únicamente me limitaré a recordarle que en cuanto llegó a la Isla en la fecha que él indica, tuve el gusto de visitarle, e invitarle, personalmente, para la Asamblea que aquella tarde se celebraba con objeto de discutir y aprobar la primeras bases para un Consorcio de agricultores que por iniciativa de la Corporación había de ser el sucesor de otro nacido y feneído en Barcelona.

Se negó el Sr. Lloveras a colaborar en nuestra obra apesar de mi insistencia, y desde esa fecha, quiero dejarlo bien sentado, nunca la Cámara Agrícola, ha prescindido del Sr. Lloveras mientras he presidido su actuación, y que a todas, absolutamente a todas la Juntas Generales que se han celebrado se le ha estado, aún siendo una excepción entre los agricultores no dando el centeno, con que todos han contribuido, por Kg. de cacao en arcado.

Debo también que conste, que cuantos acuerdos se han tomado en las Juntas Generales y Anuales celebradas durante mi permanencia en ella, llevan bien claro el sello de la agricultura, pues ni mi persona la he ligado a una farsa, ni por dignidad los agricultores creo lo hubieran permitido.

Ya empieza a picar en historia el dicho de que la Cámara no interpreta fielmente el pensar de la mayoría de los agricultores, y me gustaría saber dónde está esa mayoría que tan bien sabe ocultar su pensamiento aún en momentos de gravedad suma.

Si la Cámara fuera un coto vedado com-

puesto únicamente de castas, pudiera hacerse esa acusación, pero siendo como es una Corporación Oficial, que no solamente tiene sus puertas abiertas para todo el que a ellas llama, sino que frecuentemente convoca Asambleas de Agricultores para tener el gusto de oír y asesorarse de individuos que por su condición de extranjeros no pueden ser socios de la misma, mal se compagina que sus acuerdos no deban considerarse como el unánime parecer de nuestra agricultura, mucho más cuando han sido tomados, como casi todos, sin oposición.

Si fuera cierto que una inmensa mayoría de agricultores con ideas propias se dejaba dominar por una minoría borreguil como la que pinta el Sr. Lloveras, que no sabe decir más que sí y no ¡menguado concepto deberíamos formarnos de ella!

Tanto como el que más lamento yo el que haya momentos en que se sobreponga la pasión al interés colectivo, y que por no medir el alcance de ciertas frases, lanzadas generalmente en momentos de obcecación, se llegue a esa disgregación de fuerzas, que bien unidas, una vez olvidadas las ofensas como Dios manda, y sin cuyo precepto no hay sociedad posible, pueden llevarnos hasta allí donde todos pretendemos.

Por poca vanidad que tenga el hombre nunca suele ser su mejor Juez, y así lo confirma el refrán de "que se ve la paja en el ojo ajeno pero no la viga en el propio". Es muy respetable la opinión de cada cual, pero no siempre el hecho de sustentarla indica que sea la única y verdadera.

Encarifiado el autor con su idea "aumento del consumo del cacao en la Península", la cree tan fácil de imponer, que su sola petición nos puede llevar en un principio a cambiar la cifra de consumo de 6 a 12 millones de Kg. y a los pocos meses, un exceso de ilusión peligrosa le lleva con la misma facilidad a los 25 millones o más.

¿Que si se duplicara, o mejor cuadruplicara, el consumo de cacao habíamos resuelto el problema para una larga temporada? Quien lo duda. Pero, ¿quién es el hombre capaz de hacer ese milagro en poco tiempo? ¿Lo sabe el Sr. Lloveras? Pues dígallo, y puedo asegurarle que tendrá el apoyo decidido de todos.

No, Sr. Lloveras, no ha sido por los tres factores que V. indica por lo que ha subido el precio del cacao de Fernando Póo en la Península este año, y bien lo prueba todo lo que han dicho, y hecho, los Sres. de enfrente en sus campañas contra la Unión.

El cacao se ha mantenido firme y en alza, por que hemos sabido defendernos, aun contra algunos elementos propios. Tan buena era la situación del mercado exterior el año pasado, y aún en algunos momentos mejor, y nuestro fruto fué ofrecido constantemente en baja desde el 31 de Diciembre en que se rompió el Consorcio, sin que hasta la fecha hayamos exigido responsabilidades por aquel hecho insólito.

Lógico y comercial es que si baja el cambio, si el cacao extranjero sufre una depreciación de importancia y si nuestra cosecha es buena hasta el punto de superar en Kg. a lo que reclama nuestro mercado, baje en nuestra patria el precio del mismo, y aún nos lleve hasta la ruina, si un empeño loco nos lleva a pretender colocar en ella toda la producción. Pero si Fernando Póo sabe mantenerse firme despreciando bajas querellas, si los hasta hoy ciegos abren los ojos a la realidad, podremos decir compungidos, ¡el cacao bajo! ¡el exceso de cosecha mundial nos arrastral! ¡pero hemos sabido defender la protección arancelaria que es nuestra tabla de salvación!

ARMANDO LIGERO



Al rededor del mundo

ESPAÑA

Una sabia política

El conde de Adanero ha vendido al Sindicato Católico de Fuenteargemill las 4.000 hectáreas, que constituyen los tres pueblos de Fuenteargemill, Santervás y Tayuela, por el precio de 372.000 pesetas.

He aquí sucintamente expresado un hecho de capital trascendencia económica y social para los tres pueblos compradores. La adquisición de las tierras y las casas de ese extenso coto redondo señala el cumplimiento de lo que fué anhelo de tantas generaciones de colonos como secularmente han venido durante siglos trabajando las fincas y alquilando las viviendas: ascender de arrendatarios a dueños.

La compra del coto de Fuenteargemill y los otros pueblos mencionados de la provincia de Soria ha podido realizarse por el único órgano de política agraria que existe entre nosotros: la benemérita obra de los Sindicatos Católico-Agrícolas. Merced a ella tiene realidad en España la sabia polí-

tica de aumentar en lo posible el número de pequeños propietarios.

Y es en estas obras de difusión de la propiedad en donde se patentiza más claramente el espíritu de paz social y de concordia de clases que anima a la sindicación católica en los campos. No interviene violencia en el nacimiento del derecho domical; éste es fruto de las legítimas ansias de mejora que sienten los de abajo y de la clara comprensión de los problemas sociales, y, ¿por qué no decirlo?, de la caridad de los de arriba. Cada parcelación de un latifundio es una batalla ganada para la causa del orden.

—Los labradores de Castilla celebraron un acto de gran resonancia en Medina del Campo, al que asistieron en número de 30 mil. Es visto el resurgir de Castilla, y cada vez se pone de manifiesto que, por fin, libertada del caciquismo enervador, se pone en marcha para gobernarse, cual merece.

¿Cuándo les imitarán nuestras clases agrícolas? Allí el colectivismo de buena ley ins-

pirado por las ideas religiosas, les comunica una vida envidiable: en cambio aquí el individualismo nos empequeñece y nos mata.

—Sobre las tendenciosas noticias que la Prensa inglesa dió acerca de la guerra de Marruecos ha escrito el famoso coronel Rempington en el *Daily Telegraph*. «En todo esto no hay una sola palabra de verdad y cada una de estas informaciones (las victorias de Abd-el-Krim) constituye una ridícula fantasía. El ejército español desde 1921 no ha sufrido ningún revés».

Muy bien, señor Coronel, pero entre tanto sufrieron gran baja las pesetas y no faltaron quienes redondearon sus negocios, que es lo que se pretendía demostrar.

EXTRANJERO

El día 27 de Mayo último fué leída en Roma la Bula Pontifical de Proclamación del Año Santo que empezará en Navidad del presente año para terminar en la misma fiesta de 1925. En el trascendental documento citado, Su Santidad el Papa Pío XI expone cómo el Año Santo, destinado particularmente a la expiación, constituye un medio extraordinario de regeneración. Nuestro amadísimo Pontífice pide a los fieles fervientes plegarias para la paz en este año jubilar, invitándolos a acudir a Roma a fin de aprovecharse de los tesoros de gracias que la Santa Madre Iglesia pone a su disposición durante el Año Santo.

—En previsión de que la afluencia de peregrinos en el año próximo sea de tres o cuatro millones de personas, el Vaticano y el Municipio de Roma se han puesto de acuerdo para construir a las puertas de la población, no lejos del Vaticano, una ciudad provisional de Madera, con sus calles, plazas, jardines e incluso iglesias, capaz para contener 150 mil habitantes.

El Papa contribuirá a la edificación con diez millones de liras.

El Regente de Etiopía en el Vaticano.— El Ras Tafari, regente de Etiopía, ha sido recibido oficialmente por el Papa, con el mismo ceremonial que se utiliza para los príncipes de sangre real. El regente llegó al Vaticano a las diez y media en un automóvil, con su séquito. Recibido por Su Santidad, permaneció conversando con él durante un cuarto de hora,

después de lo cual presentó al Pontífice su séquito.

El Ras Tafari visitó después la sala Borgia y la basílica de San Pedro, donde veneró la tumba de los Apóstoles.

Su Santidad ha regalado al Príncipe una fotografía con su firma autógrafa encerrada en un magnífico marco.

A mediodía el Cardenal Gasparri devolvió la visita en su nombre y en el del Pontífice.

Por la tarde el regente visitó el colegio abisinio de Santa María.

La Exposición Misionera.— Su Santidad ha decidido crear una sección médica en la Exposición Misionera, con objeto de recoger todos los datos que contribuyan a ilustrar acerca de las enfermedades corrientes en los territorios de misiones, sus causas y los medios de defensa y de curación.

Para prepararla se ha nombrado una Comisión, presidida por el Padre Gemelli, y compuesta por los profesores Havet, de la Universidad de Lovaina; Franchini, de la Universidad de Bolonia; Durek, de la Universidad de Munich; Totsuka, de la Universidad de Tokio; a estos añadirán un representante del Instituto Pasteur, de París; un profesor inglés y otro americano. Como secretarios actuarán el doctor Palmeri presidente de la Federación Universitaria Católica italiana y el doctor Pettacci.

—Gran sorpresa y asombro tuvo lugar el domingo 29 de Junio entre los fieles de la Parroquia protestante de Ecclesmachan, Escocia, cuando desde el púlpito el hasta entonces su pastor, el Dr. Tulloch, anunció solemnemente su irrevocable determinación de abandonar para siempre la Iglesia presbiteriana y abrazar la religión católica, la única verdadera y la única que salva.

El neo converso descende de una familia que dió varios teólogos presbiterianos. Su padre fué ministro influyente y de renombre entre ellos. Su abuelo fué el renombrado rector Tulloch, quien en su tiempo preparó muchos candidatos para la Iglesia presbiteriana.

El doctor Tulloch dijo clara y paladinamente a su asombrado auditorio que cuando la Iglesia presbiteriana apostató de la Iglesia católica en el siglo XVI, cometió un gravísimo error, de desastrosas consecuencias. Después de estudiar y reflexionar sobre estas materia por muchos años, se ha convencido que es un deber de su con-

ciencia volver a la antigua fé de sus mayores.

Esta conversión de un escocés de pura cepa ha despertado gran interés en Escocia, donde se está promoviendo una activa campaña anticatólica por ciertos elementos presbiterianos.

NOTICIAS DE LA COLONIA.

CRÓNICA DE ELOBEY

Muchas veces habíamos oído ponderar lo atractivo de la vida en nuestra Guinea Continental, pues a más de contar entre sus poéticas bellezas, los paisajes marítimos y terrestres de los países ecuatoriales, que en realidad abundan mucho y son de una ponderación incomparable, tenía (al decir de muchos) la grandísima ventaja de que al asomar en el horizonte el astro Rey o, a más tardar, a las diez horas de la mañana se disipaban las nubes, renacía la calma perturbada por las tempestades nocturnas y podían el comerciante y el agricultor dedicarse a sus faenas ordinarias sin fuera de techado, seguros de que no serían molestados por los aguaceros ni otras variaciones atmosféricas que con tanta frecuencia se encuentran en la isla de Fernando Poo.

Pero este año por desgracia y para no ser como los demás años, se ha salido la temporada fuera de sus casillas y a pesar de encontrarnos en plena seca, unos días por la mañana, otros por la tarde y otros todo el día, no han cesado los chubascos, aguaceros y temporales fuertes degenerando casi siempre en amagos de tornado por no decir en tornados verdaderos.

No hay seca.— Sabemos que aquí las estaciones están invertidas; pues bien: ahora parece que quieren ponerse a la par, pues se pueden contar con los dedos de la mano los días en que no haya llovido. Los aljibes de Elobey están de enhorabuena ya que por cuatro días que se estuvo sin llover

ya sentían secárseles las entrañas hasta quedarse algunos con un metro escaso de agua; frescos íbamos a estar si la seca hubiese venido regular como los demás años. ¡No hay mal que por bien no venga! El que no se consuela, es porque no quiere.

¿Que quién tiene la culpa?

Los pamues se la dan a una pobre vieja balengue la cual, según dicen, ha hecho medicina para que bajando los ríos con mucha agua, puedan más fácilmente arrastrar las trozas para el embarque en los puertos: otros cuelgan el sambenito a los blancos bastante expertos en esta clase de supercherías y estos a su vez hacen culpables a los pamues entre los que abundan mucho los brujos y feticheros.

Lo cierto es que la desgracia de la demasiada lluvia a todos toca por igual; pues aunque tenga sus ventajas en el mejor arrastre de las trozas, a cuyo negocio todos se han entregado con alma, vida y corazón, sobre todo en la parte del Muni, sin embargo, las desventajas las palparán el año que viene cuando vean que no tienen comida por no haber podido en este año hacer los desmontes para las plantaciones.

Y menos mal si después de todas las investigaciones no carga con el mochuelo algún infeliz al cual hagan víctima de sus supercherías como suele acontecer en casos semejantes.

Comercio.— Está en plena actividad y movimiento toda la parte playera de nuestro Continente ocupándose en el corte y

arrastre de trozas para la exportación. Por lo que respecta a este Distrito de Elobey donde más movimiento se nota es en Kogo por ser el puerto natural más adecuado para esta clase de embarques. Allí afluyen con sus trozas los comerciantes establecidos en el mismo puesto de Kogo así como los pámués del Congüe, del Utongo, del Otóche, del Combue, del Utamboni y de los otros pequeño afluentes; todos llegan a tiempo y para todos hay cabida en las inmensas bodegas de los trasatlánticos alemanes que hacen esa escala para aumentar su negocio. Por ser este un punto tan céntrico y de tan buenas condiciones, son muchas las factorías que allí hay establecidas y más todavía las que piensan establecerse.

Elobey se hunde.— Nadie crea al ver este encabezamiento, que se trate de algún movimiento sísmico o de algún cataclismo marítimo que se haya engullido nuestra encantada isla; nada de eso.

Bella y poética con toda la belleza y toda la poesía de una gran maceta de flores en medio del Oceano, Elobey va perdiendo todos los atractivos que antiguamente tuviera debido a que antes eran otras las circunstancias en que su vida comercial y económica se desarrollaba. Hay que desengañarse; han pasado los tiempos en que el pámué se mostraba agresivo y feroz hoy día ha perdido toda su ferocidad, debido al mayor trato con el europeo y al comercio que es lo que más acerca y une a unos pueblos con otros; por eso no tiene ninguna razón de ser el conservar aquí el Subgobernio. Hoy día únicamente vienen los pámués y otras tribus a Elobey, por encontrarse aquí la Capitalidad del Distrito pero en el momento en que esta la lleven a otra parte que (creemos será en fecha próxima) el comercio de Elobey irá por el suelo y con él los últimos restos de vida, pero de una vida tenue y lánguida que aquí se observa.

Hay motivo para creer que esto se verificará pronto, pues sabemos de muy buena tinta que las negociaciones de D. Angel Barrera en Madrid son en ese sentido y además porque así lo reclama el bienestar de los gobernantes y de los gobernados. Actualmente todos los Comerciantes que tienen

factoría en Elobey, la tienen también en Kogo, contándose hasta once los diversos establecimientos comerciales que están o que en breve se pondrán en ese puesto pues tienen ya solicitado el terreno. Entre otras hemos visto con agrado (por tratarse de nacionales de tanto prestigio y arragio) a la Socogui que ha solicitado y tienen concedida toda la isla Ibelo para desde ahí extender su radio de acción comercial por los diversos afluentes del Muni.

Otro día D. m. daremos cuenta de las casas comerciales y los diversos embarques de madera que durante este año se vienen realizando.

Defunciones.— Parece mentira que en esta isla tan confortada con las brisas marinas, haya habido en poco tiempo tres defunciones.

No lo queríamos creer, pero la realidad se impone. En el mes de Junio sucumbe víctima de unas fiebres malignas D. Enrique Aiguiar, Cabo de Calatrava; venía herido de muerte de ese Puesto: murió confortado con los Stos. Sacramentos con las señales de un predestinado.

En los primeros días de Julio, pasó también a mejor vida D. José Fontanil, Sargento del Río Aye, que se encontraba entre nosotros en espera del barco para Bata con el fin de dirigirse a su nuevo destino de Yengüe en la fontera Norte.

Aunque le costaba creer que su vida se acababa, por encontrarse robusto cual ninguno, al fin murió resignado y con los Stos. Sacramentos, víctima de una hematórica.

Finalmente en los últimos días que le quedaban de campaña, falleció en Kogo sin asistencia de ningún género, ni espiritual ni facultativa, D. Nicolás Bernabeu tan popular en la Colonia y a la que tantos servicios había prestado tanto en mar como en las diversas oficinas del estado.

Tardarán en borrarse de nuestra memoria las palabras que oímos de sus labios el día de la Virgen del Carmen después de confesar y comulgar al volver medio arrastrando a su delegación de Kogo.

A la Guardia Colonial y familias de los finados, nuestro más sentido pésame. R. I. P.

Ilustres huéspedes.— En la barca *Vigilante* y con un temporal fortísimo de

lluvias torrenciales (en plena seca) arribaron a nuestra bahía el día 25 de Julio las dos primeras autoridades de los Misioneros. El Ilmo. P. Vicario que venía de su expedición al interior por la parte de Bata, y el M. R. P. Costa, Superior Provincial, que se proponía visitar estas Misiones de la Costa. Con lluvia desembarcaron a las once de la mañana y con lluvia se volvió a embarcar el M. R. P. Marcos Costa a las tres de la tarde para proseguir su viaje hasta Annobón a donde no había ido barco ninguno hacía dos meses.

En Sao Thomé se tuvo que arreglar un poco nuestro barco *Vigilante*: sin duda se acordaba de la buena acogida y mejores remiendos que en el pasado año hicieron los Srs. Portugueses en la maquinaria y bolsillo del infortunado compañero *Lens*.

Lo cierto es que después de tres días se hizo otra vez a la mar y tocó en Annobón y en medio de tumbos y tropezones y con agua por arriba y por abajo nos volvió a visitar de regreso nuestra barca el día 3 del que cursa. Pero, volvamos a los huéspedes. Con nosotros los hemos tenido al primero dos largas semanas y al segundo contados días oyendo de sus labios historias y anécdotas interesantísimas.

Con el *Ciudad de Cádiz* se marcha el Ilmo. Padre a su residencia de Sta. Isabel, mientras el M. R. P. Provincial sigue su visita a las Casas de Corisco, S. Juan, Benito y Bata.

Y hasta otra lector paciente y amable pues, harto he abusado en esta Crónica de tu amabilidad y paciencia.

Ramiro Quiroga, C. M. F.

Elobey, 10 de Agosto de 1924

CRONICA DE SANTA ISABEL

El Ilmo. Sr. Obispo.— El 13 de los corrientes y a bordo del «*Ciudad de Cádiz*», regresó de su largo viaje al Continente el Ilmo. Sr. Vicario Apostólico, habiendo permanecido en el interior del Norte de Bata casi dos meses: las impresiones han sido agradables, viniendo hondamente satisfecho de las buenas disposiciones de aquellos in-

dícnas, disciplinados y afectos, que distan mucho de ser y de meterse en andanzas novelescas, tales como a las veces nos describen escritores improvisados, que en su afán de borrar unas cuartillas pseudo-modernistas, pasan por cualquier cosa, poniéndose en evidencia.

Nuestros pamues quieren vivir en paz y anhelan civilizarse, teniendo verdaderos deseos de instruirse y entrar en el concierto de los pueblos cultos y religiosos. Podemós decir que aquello está a sazón, y no será por nosotros por quienes se pierda; tenemos hipotecado el honor de nuestra palabra.

La Cosecha.— Hay quienes se están bañando en agua de rosas, con el presagio de un año agrícola de primera: nosotros creemos que todo cuanto se diga sobre optimismos de la presente cosecha, es vender la piel antes de cazar al oso: los persistentes aguaceros de la primera quincena de Agosto han hecho un daño incalculable y no es improbable que en el mes de Septiembre se nos presente un temporal como el que en el año pasado segó en flor las esperanzas de una recolección superior.

Los Platanos.— Por el día siguiente de llegar el vapor *Alicante* al puerio de Santa Isabel, en la Cámara Agrícola, se citará a una Asamblea general extraordinaria con objeto de tratar de la exportación de plátanos sobrantes a las Colonias próximas y nombrar una Comisión que estudie detenidamente las condiciones en que se podrían remitir los excesos de nuestra producción para sacar algún provecho de lo que hoy se pierde en muchas fincas, que tienen cubiertas las necesidades de sus braceros.

Cuando se trata de asuntos de esta índole es cuando nos damos cuenta verdaderamente de la falta de preparación que tenemos para los negocios, sin comunicaciones de ninguna clase, faltándonos la audacia comercial y la intrepidez bien entendida para lanzarnos a nuevos negocios.

Huacales para Bananas.— Se han recibido en la Cámara Agrícola precios y muestras de **Huacales** que envió por el *Cádiz*; la Sociedad Colonial de Guinea de Cabo San Juan. Entre tanto se esperan nuevas noticias sobre mercados para ir a la

colocación de nuestras bananas; lo que de realizarse, sería un nuevo avance en nuestro desenvolvimiento comercial.

Un Radio.— El 18 de los corrientes se recibió en la Cámara Agrícola el siguiente Radio cursado por la Delegación de Barcelona. Dice:

“Cámara Agrícola. Fernando Póo: Vapor salió el quince.

Tipo extra a ptas. 3,80 el Kilo.

Tipo cinco a ptas. 3,75 „ „

Tipo tres a ptas. 3,50 „ „

Son las cotizaciones del cacao.

El nuevo Ingeniero. En el vapor «Ciudad de Cádiz» llegó el nuevo Ingeniero designado para esta Jefatura por cesantía de el que la desempeñaba Don Francisco Carreras.

Al encargarse de la dirección de el Negociado reconoció como buena la labor realizada por el Capitán del Puerto Don Horacio Pérez en los pocos días que estuvo al frente de las Obras públicas.

Don José Luis de Castro y Espejo, que es el nombre de el nuevo Ingeniero, viene animado de los más buenos propósitos. Con él, llegó el Sobrestante de Vía y Obras de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante Don Carlos García Torres, quien seguidamente se hizo cargo del trozo de línea comprendido entre Basupú y Baolopí y después prolongación de la vía hasta Botenos.

De Basupú hasta Sampaka estará la conservación y reparación de la línea a cargo de el señor Don Julián López Ruiz ya conocido en la Colonia y desde este punto hasta Santa Isabel bajo la custodia de el Señor García Bonilla.

Una de las primeras medidas tomadas por el nuevo Ingeniero, ha sido informarse de el monte de la cosecha actual de cacao a fin de tomar las medidas oportunas para que el transporte se efectúe en la mejor forma posible.

El puente de Basilé, ya proximo a terminarse, será arreglado provisionalmente para el paso de camiones de carga, para que los dueños de las fincas comprendidas en aquella zona puedan con facilidad hacer el transporte de sus productos agrícolas.

Por el mismo correo llegó el señor Don

Salvador Novo competente funcionario de Obras Públicas a quien saludamos.

Exportación de bananas de Canarias al puerto de Barcelona. De una estadística que publica la casa frutera de D. Rafael Alfonso Suárez, tomada del Agente de Aduanas D. Rosendo Criach, se saca el convencimiento del gran desarrollo que va tomando en la plaza de Barcelona el consumo de la banana. No nos permite el espacio de que disponemos dar una relación de las cincuenta casas importadoras que existen en la ciudad Conda dedicadas a recibir y expender este riquísimo fruto que reciben de Las Palmas y de Tenerife, pero entre los nombres que se citan figura el de una firma muy conocida aquí que posee fincas en la isla de Gran Canaria y que ocupa un puesto importante en Fernando Poo en el comercio y la agricultura, Fyffe Ltd, que está en íntima unión con la “**EL-DERS & FYFFES**” de Inglaterra, que representa, a su vez, a la poderosa C. Norte Americana “**UNITED FRUIT Cy.**” que como se sabe explota la zona bananera de Colombia.

De los datos publicados resulta:

Barcelona importó en 1923 232,465 racimos de bananas de las dos islas y en los seis primeros meses de este año 1924 241, mil 979.

Como se ve la tendencia es aumentar cada año al doble.

Resumen por puertos del cacao exportado de Fernando Poo para la península en el vapor *Ciudad de Cadix*, salido de Santa Isabel el 15 de Agosto de 1924.—

Puertos	Cargs.	Con ^s .	Sacos	Kilos
Barcelona—	28—	14.—	5,756.—	315,510.—
Bilbao.—	4—	3.—	1,955.—	104,898.—
S. Sebastian.	2—	2.—	362.—	19,340.—
Valencia.—	2—	2.—	179.—	9,746.—
Totales:	36—	21.—	8,258.—	449,494.—

Para los dos puertos del Norte: 6— 5.— 2,323.— 124,238.—

Ruiz